

# COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS AGUASCALIENTES

Correspondientes al 30 de septiembre de 2022

## NOTAS DE DISCIPLINA FINANCIERA

### 1.- Balance Presupuestario de recursos Disponibles Negativo

Se informará:

- a) Acciones para recuperar el balance Presupuestario de recursos Disponibles Sostenible.  
**No Aplica**

### 2.- Aumento o creación de nuevo gasto

Se informará:

- a) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto no Etiquetado:

La fuente de ingresos para la creación de la cuenta número 27101 denominada “Vestuario y uniformes”, así como para el incremento de gastos no etiquetados en el mes de febrero de 2022 corresponde a reclasificación del presupuesto de egresos 2022 autorizada por el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes en sesión ordinaria celebrada el 23 de febrero de 2022, los incrementos y disminuciones fueron a las cuentas e importes que a continuación se indican:

Número de cuenta	Cuenta	Incremento	Reducción
32201	Arrendamiento de edificios	\$ 19,250.00	
34501	Seguro de bienes patrimoniales		\$ 15,000.00
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		4,250.00
15201	Indemnizaciones por retiro	163,525.00	
16101	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		163,525.00
36901	otros servicios de información	1,500.00	
38101	Gastos de ceremonial		1,500.00
27101	Vestuario y uniformes	12,000.00	
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		2,000.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos		6,000.00
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo		1,000.00
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo		3,000.00

La fuente de ingresos para el incremento de gastos no etiquetados corresponde al remanente del ejercicio fiscal de 2021, que la Secretaría de Finanzas autorizó se ampliara en el presupuesto de egresos 2022, con dicho incremento se crearon las cuentas 21102 denominada “Bienes muebles menores de oficina”, 21202 denominada “Bienes muebles menores de impresión y reproducción”, 21402 denominada “Bienes muebles menores de tecnologías de la información y comunicaciones”, 33401 denominada “Servicios de capacitación”, 51501 denominada “Equipo de cómputo y tecnologías de la información” 52101 denominada “Equipos y aparatos audiovisuales”, 52301 denominada “Cámaras fotográficas y de video” y 59901 denominada “Otros activos intangibles” así como se efectuaron incrementos en las cuentas e importes que a continuación se indican:

Número de cuenta	Cuenta	Incremento
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$25,000.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	8,000.00
21102	Bienes muebles menores de oficina	8,000.00
21202	Bienes muebles menores de impresión y reproducción	8,000.00
21402	Bienes muebles menores de tecnologías de la información y comunicaciones	18,000.00
21601	Material de limpieza	15,000.00
22101	Productos alimenticios de personas	20,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	8,000.00
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	6,000.00
33101	Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados	560,319.99
33401	Servicios de Capacitación	150,000.00
35501	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de transporte	10,000.00
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	5,000.00
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de oficina	3,000.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación	5,000.00
37101	Pasajes aéreos	40,000.00
37201	Pasajes terrestres	2,000.00
37501	Viáticos en el país	28,000.00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	5,000.00
38101	Gastos de ceremonial	50,000.00
38201	Gastos de orden social y cultural	100,000.00
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	32,000.00
52301	Cámaras fotográficas y de video	38,000.00
51501	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	100,000.00
59901	Otros activos intangibles (Plataforma digital)	25,000.00

La fuente de ingresos para la creación de la cuenta número 12101 denominada “Honorarios asimilados a salarios”, en el mes de marzo de 2022 corresponde a reclasificación del presupuesto de egresos 2022 autorizada por el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes en sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo de 2022, los incrementos y disminuciones fueron a las cuentas e importes que a continuación se indican:

Número de cuenta	Cuenta	Incremento	Reducción
12101	Honorarios asimilables a salarios	\$142,500.00	
11301	Sueldos y salarios		\$ 125,600.00
13401	Compensaciones		3,400.00
15401	Ayuda despensa		7,830.00
15403	Ayuda transporte		5,670.00

Asimismo, con la modificación al Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes autorizada por el Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes en sesión ordinaria del 23 de febrero de 2022 y en sesión extraordinaria del 02 de marzo de 2022, con fecha 15 de marzo de 2022 así como para cubrir finiquitos correspondientes al primer trimestre de 2022 fue necesario llevar a cabo la creación de las cuentas números: 13103 denominada “Prima de antigüedad” y 13205 denominada “Vacaciones no disfrutadas por finiquito”, y se originaron los incrementos y deducciones en las cuentas e importes que a continuación se indican:

Número de cuenta	Cuenta	Incremento	Reducción
13103	Prima de antigüedad	\$ 240,635.24	
13205	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	31,801.67	
15201	Indemnizaciones por retiro	285,406.56	
16101	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	266,224.41	
11301	Sueldos base al personal permanente		639,006.01
13101	Prima quinquenal por años de servicio efectivos		12,445.70
13201	Prima vacacional		8,697.68
13203	Aguinaldo		85,567.90
13401	Compensaciones		43,850.59
15401	Apoyo de transporte		6,225.00
15403	Bono de despensa		28,275.00

En el mes de abril fue necesario hacer una reclasificación presupuestal incrementando la partida 13205 denominada “Vacaciones no disfrutadas y reduciendo la partida 11301 denominada “Sueldos base al personal” por la cantidad de \$4,212.11 (Cuatro mil doscientos doce pesos 11/100 M.N.) para estar en posibilidad de cubrir finiquito.

En el mes de julio fue necesario hacer una reclasificación del presupuesto de egresos 2022 autorizada por el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes en sesión ordinaria celebrada el 14 de julio de 2022, los incrementos y disminuciones correspondientes a la fuente de ingresos de participaciones fueron a las cuentas e importes que a continuación se indican:

Número de cuenta	Cuenta	Incremento	Reducción
26101	Combustibles por código de barras	\$ 25,000.00	
27101	Vestuarios y Uniformes	35,000.00	
35101	Conservación y Mantenimiento menor de inmuebles	78,000.00	
21101	Materiales, Útiles y Equipos menores de oficina		21,010.00
21201	Materiales y Útiles de impresión y reproducción		3,400.00

21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		3,700.00
21601	Material de limpieza		13,291.00
22101	Productos alimenticios para personas		11,721.00
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		5,400.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		1,478.00
33101	Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados		78,000.00

Asimismo, en el mes de julio fue necesario hacer una reclasificación del presupuesto de egresos 2022, cuya fuente de ingreso es remanente de ejercicios anteriores, autorizada por el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes en sesión ordinaria celebrada el 14 de julio de 2022, los incrementos y disminuciones y fueron a las cuentas e importes que a continuación se indican:

Número de cuenta	Cuenta	Incremento	Reducción
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 29,010.00	
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	23,400.00	
21402	Bienes menores de tecnologías de la información y comunicaciones	3,700.00	
21601	Material de limpieza	13,291.00	
22101	Productos alimenticios para personas	11,721.00	
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,400.00	
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,478.00	
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	20,000.00	
51501	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	60,000.00	
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	85,000.00	
33101	Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados		\$ 253,000.00

En el mes de agosto fue necesario hacer una reclasificación presupuestal para estar en posibilidad de cubrir finiquito, los incrementos y disminuciones y fueron a las cuentas e importes que a continuación se indican:

Número de cuenta	Cuenta	Incremento	Reducción
13103	Prima de antigüedad	\$ 6,516.96	
13205	Vacaciones no disfrutadas	21,343.08	
15201	Indemnizaciones por retiro	101,907.00	
16101	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		\$ 129,767.04

En el mes de septiembre fue necesario hacer una reclasificación presupuestal para estar en posibilidad de cubrir finiquito, los incrementos y disminuciones y fueron a las cuentas e importes que a continuación se indican:

Número de cuenta	Cuenta	Incremento	Reducción
13103	Prima de antigüedad	\$ 33,421.53	
15201	Indemnizaciones por retiro	139,740.96	
16101	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social		\$ 173,162.49

Asimismo, en el mes de septiembre fue necesario hacer una reclasificación del presupuesto de egresos 2022 autorizada por el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes en

sesión ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2022, los incrementos y disminuciones correspondientes a la fuente de ingresos de participaciones fueron a las cuentas e importes que a continuación se indican:

Número de cuenta	Cuenta	Incremento	Reducción
26101	Combustibles por código de barras	\$ 6,000.00	
31101	Servicio de energía eléctrica	5,000.00	
31401	Servicio de telefonía tradicional		\$ 8,000.00
31701	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	1,300.00	
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		6,400.00
34101	Intereses. Comisiones y otros servicios bancarios	100.00	
34501	Seguros de bienes patrimoniales	5,000.00	
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		6,300.00
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información		18,100.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		6,250.00
37101	Pasajes aéreos nacionales		18,000.00
37201	Pasajes terrestres		15,200.00
37501	Viáticos en el país		20,000.00
38101	Gastos de ceremonial		65,650.00
39801	Impuesto Sobre Nómina		30,000.00
59701	Licencias informáticas	176,500.00	

De igual forma, en el mes de septiembre fue necesario hacer una reclasificación del presupuesto de egresos 2022, cuya fuente de ingreso es remanente de ejercicios anteriores, autorizada por el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes en sesión ordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2022, los incrementos y disminuciones y fueron a las cuentas e importes que a continuación se indican:

Número de cuenta	Cuenta	Incremento	Reducción
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 112,000.00	
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción		\$ 21,400.00
21202	Bienes muebles menores de impresión y reproducción		8,000.00
	Bienes muebles menores de tecnologías de la información y comunicación		15,500.00
21402			
21601	Material de limpieza		6,000.00
22101	Productos alimenticios para personas		11,000.00
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	8,000.00	
33401	Servicios de capacitación		44,000.00
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10,000.00	
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		478.25
37501	Viáticos en el país		16,752.00
38101	Gastos de ceremonial		25,069.75
51501	Equipo de Cómputo y tecnologías de la información	41,600.00	
52101	Equipos y aparatos audiovisuales		6,000.00
52301	Cámaras fotográficas y de video	7,600.00	
59901	Otros activos intangibles		25,000.00
33101	Servicios legales de contabilidad, auditoría y relacionados		50,104.17
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,300.00	
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,804.17	
37101	Pasajes aéreos nacionales	18,000.00	
38101	Gastos de ceremonial	53,048.00	
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial		33,048.00

b) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto Etiquetado

No Aplica

### **3.- Pasivo Circulante al cierre del Ejercicio**

Se informará:

### **4.- Deuda Pública y Obligaciones**

Se revelará:

- a) La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

**No Aplica**

### **5.- Obligaciones a Corto Plazo**

Se revelará:

- a) La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado, así mismo se deberá incluir la tasa efectiva.

**No aplica**

### **6.- Evaluación de Cumplimiento**

Se revelará:

- a) La información relativa al cumplimiento de los convenios de deuda garantizada

**No aplica**